

## CONVOCATORIA PARA REGISTRAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

### Anexo 4. Resumen de divulgación.

Este anexo tiene como objetivo orientar a las personas investigadoras en la **elaboración de un resumen de divulgación científica**, con un enfoque accesible, claro y orientado al impacto social, que permita comunicar el valor del proyecto a públicos no especializados.

Las propuestas deberán alinearse con las **Líneas de Investigación Institucionales**, en particular con los **programas de investigación** establecidos en la presente convocatoria. (Ver Anexo 1)

El resumen de divulgación es un texto narrativo breve que explica el proyecto en **lenguaje no técnico**, destacando su relevancia social, científica y su potencial transformador.

**Deberá responder de forma integrada a las siguientes preguntas:**

- ¿Qué problema atiende?
- ¿Qué propone?
- ¿Por qué es relevante?
- ¿Qué impacto genera?

**Recomendaciones generales del resumen:**

- Extensión máxima del documento: una cuartilla.
- Se recomienda que una persona no especialista revise el texto y valide su comprensión.
- Una vez concluido, el resumen deberá traducirse al inglés e ingresarse en ambas versiones en el módulo **SGU-Investigación**, a fin de recibir retroalimentación por parte de la **Vicerrectoría de Investigación**.
- Recuerden que este documento no es el protocolo de investigación; se recomienda utilizar una redacción para público no especializado.

## Estructura del Resumen de Divulgación

### 1. Nombre del proyecto

El registro deberá incluir el nombre del proyecto.

**Criterios de redacción:**

Título claro, breve y comprensible para público no especializado. Pensar el nombre como una puerta de entrada narrativa, **evitando tecnicismos, siglas o títulos excesivamente académicos.**

---

### 2. Objetivo del proyecto

Se deberá establecer el **objetivo general** del proyecto.

**Deberá:**

- Ser claro, preciso y medible.
  - Redactarse con un **verbo en infinitivo**.
  - Expresar el propósito general del proyecto, evitando listar actividades o tareas operativas.
- 

### 3. Problemática o necesidad que atiende el proyecto

Se deberá describir la problemática central que origina el proyecto.

**Deberá incluir:**

- El problema central que da origen al proyecto.
- Sectores sociales, productivos o ambientales afectados.
- Consecuencias directas e indirectas si el problema no se atiende.

**Recomendación:**

Una descripción clara del problema que da origen al proyecto y sus consecuencias. Respaldar la descripción con datos, indicadores o estadísticas que ayuden a dimensionar la magnitud de la problemática.

#### 4. Propuesta de solución

Se deberá describir la propuesta de solución del proyecto.

**Deberá incluir:**

- La propuesta general del proyecto.
- Etapas o acciones clave (descritas de manera sintética).
- Relación directa entre las acciones propuestas y la solución o mitigación de la problemática.

**Criterios de redacción:**

- Lenguaje claro y accesible.
- Redacción en primera persona del presente.
- Inicio con una oración afirmativa, por ejemplo:  
“Para contribuir a...”, “A fin de resolver...”, “Para solucionar...”

**Propuesta de valor (obligatoria):**

- Se deberá explicar qué hace al proyecto único, innovador, escalable o relevante frente a otras alternativas existentes.
- 

#### 5. Resultados esperados e impacto social

Se deberán describir los resultados esperados del proyecto y su impacto social.

**Deberá incluir:**

- Cambios esperados en la población, el sector o la situación atendida.
- Productos, entregables o acciones concretas derivadas del proyecto.
- Forma en que el proyecto contribuye a eliminar o aminorar problemas existentes.

**Se deberá explicar, cuando corresponda, la vinculación de los resultados con:**

- Garantía de derechos
- Bienestar social
- Desarrollo económico
- Sostenibilidad ambiental
- Educación o salud